

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.818

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas  
Sólo Almería, un trimestre 1.00 pesetas

ALMERIA.

Jueves 16 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 16 y 18. Los asociados se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en segunda y 10 en tercera. Para los suscritores la misma.

Número suelto 5 cts.

## AGUAS DE LA SALUD.

Analizadas por D. Obdulio Fernandez, profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Rumayor y Perez García.

### CLORURADAS, SULFATADAS, MIXTAS.

Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto, hepático, catarro intestinal, etc.

15 céntimos cántaro á domicilio.

Pedidos: Glorieta de San Pedro núm. 4, y en el manantial Berranco del Caballar.

## SERRINES.

Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

### SERRINES.

Serrines superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

## MAIZ.-CEBADA.

### AZUFRES

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

## Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Gompani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.



Agencia marítima internacional DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA NEW-YORK: Pasaje á 30 duros

El magnífico vapor SICILIAM PRINCE, saldrá de Gibraltar el día 18 del corriente.

Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

## EL TIEMPO PASA.

### ¿HAY ASOCIACIÓN?

Avanza Mayo florido con sus días templados, sus brisas acariciadoras, su ambiente tibio y sus noches hermosas, constituido en portaestandarte del estío ardoroso.

Esto es como si dijéramos que todo sigue su marcha natural y lógica, hácia un fin antes designado, con regularidad exacta y cuidados exquisito.

Todo anda y todo evoluciona.

El mundo se mueve, y el movimiento que es signo de vida, constituye una sangrienta burla para nosotros, que dejamos deslizar el tiempo en criminal «dolce far niente», sin preocuparnos lo más mínimo de aquello que nos interesa.

Este lenguaje, traducido á la verdad lisa, quiere decir que en estos momentos en que las plantaciones de parra de la provincia empiezan á vestir su verde ropaje, en que la recolección de uva se avecina grande y potente, los cosecheros descansan confiados en el porvenir, sin hacer nada para ponerse á cubierto de lo que puede este año muy bien representar la ruina de sus intereses, como en otros anteriores ha ocurrido.

Nadie piensa en la Asociación.

Las primeras manifestaciones que distingue la fiebre de la exportación, se inician poderosas en esta época, esmerando los cultivos y cuidando las plantas como oro en paño, sin considerar que ese trabajo corre el peligro de ser inútil, sino se procura adoptar medidas de previsión para el envío del fruto.

¿Cuántas veces vamos á repetir esto?

El mal, por desgracia, no se ha tocado un año y otro, patentizando que el desbarajuste de los embarques, la mala condición del fruto y de los medios de transporte, son las causas determinantes de la «debácle» del negocio?

¿Van los parraleros, ciegos, á resignarse, despues de tantos fracasos, á experimentar en el año presente otra ruina, preparada por los desastres de las campañas anteriores, y hundir de una vez el importantísimo negocio de la uva, principal ramo de la riqueza provincial?

No lo creemos; no podemos aceptar como lógico y tácitamente admitido por todos, este suicidio mercantil, lento, fatal, sino se recurre á medios extremos y á medidas salvadoras.

La realidad, tocada otros años, es fría, desconsoladora; no permite abrigar esperanzas halagüeñas, el mal está tan arraigado, que la evolución del negocio no puede venir del negocio mismo y de las circunstancias que lo rodean, sino de aquellos en cuyas manos se halla, de los que en él mangonean, de los que en grande ó pequeño lo dirigen, de los que, en suma, tienen una parte por insignificante que sea.

La Asociación frutera dió, hace tres años, resultados magníficos; y cuenta que entonces,

la organización se hizo de pronto, sin profundo estudio, pero sin embargo lo suficientemente acertada, para demostrar que regularizando los embarques, escogitando los medios de transporte, no abarrotando los mercados y abaratando los fletes y escogiendo el fruto, pueden alcanzarse ventajas incalculables, como las conseguidas entonces, «que á nadie más que á los parraleros beneficiaron» y pueden salvar hoy de la inminente ruina que le amenaza, al negocio de la uva.

Si las consecuencias de la Asociación, no són pues una utopía, y si constituyen prácticos resultados, como está en la conciencia de todos los exportadores, no comprendemos la indiferencia de éstos, que ven un año y otro transcurrir el tiempo sin hacer nada y aguardando con suicida estoicismo, una «debácle» irremediable.

Aún hay tiempo de hacer algo este año; el interés general de la provincia y el particular del cosechero lo reclaman.

A la Asociación, pues, que en ella estriba la salvación del negocio uvero, y el asunto.... lo merece.

### INMORALIDAD.

## La policía en provincias.

«Continúa el desbordamiento de la inmoralidad de la población en muchas capitales de provincia.

Continúan en muchos sitios haciendo mangas y capirotes el personal de vigilancia, y continúan en sus puestos muchos que tienen sobre sus espaldas procesamientos, expedientes y cesantías por inmorales y, sin embargo, ahí están colocados y apoyados por grandes influencias.

Se habrá de exigir condiciones á la policía y sin embargo los hay que apenas si saben hablar y menos escribir.

En muchas capitales está jugándose á los prohibidos, merced á la protección de la policía.

Con la policía de provincias se ha seguido la costumbre de llevar personas que de Madrid se han desechado, y en cuanto un individuo se ha significado por inepto ó por otra causa en un punto, se le ha trasladado á otro creyéndose que con esto ya estaba todo arreglado.

La policía de provincias hay que organizarla y ponerla bajo la dirección de una persona y un solo escalatón á fin de que sus escalas se vayan corriendo para que no suceda lo que hoy está sucediendo, que las jefaturas de algunas provincias estén monopolizadas por unos cuantos caballeros.»

Los anteriores párrafos son tomados de «La Gaceta de policía», que se publica en Madrid, órgano de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El estimado compañero tinerazón de sobra que á provincias mandan muchas veces lo peor de lo peor.

¿Porque en Almería hemos tenido algunos...!

### EN LA PROVINCIA

## DESDE ABLA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL Muy Sr. mío: La procesion que había de celebrarse el día 15 del corriente, con motivo del traslado

de los Santos Mártires á su ermita, se ha suspendido hasta el domingo 19, organizándose además los siguientes festejos:

A las 6 de la mañana, la banda municipal recorrerá las calles de la población tocando diana. A las 10, solemne función de iglesia, en la que predicará el ilustrado párroco D. Ricardo Hernandez Beas. A las 12, gran comida á los pobres en el salón del Paseo, servida por distinguidas señoritas de esta localidad. A las 7, salida de la procesion de la parroquia, acompañada del clero, cofradías, Batallón infantil y banda municipal.

Durante el trayecto se dispararán multitud de voladores y se quemarán bonitos juguetes por los renombrados pirotécnicos de Almería.

Las calles que recorrerá la procesion estarán profusamente iluminadas.

A las 11 de la noche, gran velada en el salón del Paseo y baile organizado por el Círculo de Labradores.

De Vd. afmo. S. S.,—EL CORRESPONSAL. Abla 14 Mayo 1907.

### DE ACTUALIDAD.

## El bautizo del heredero de la Corona



Monseñor Rinaldi, que representará al Papa en el bautizo del príncipe de Asturias.



El cardenal Sancha, que administrará las aguas del bautismo, á S. A. R. el príncipe de Asturias.

## Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo tambien la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

## De interés para el comercio

Una de las causas que han venido impidiendo que el comercio español no haya adquirido las facilidades y expansion necesarias para no tener nada que envidiar al de otras naciones, ha sido el carecer de robustos organismos que bajo inteligente dirección y puestas las miras en el bien del país, proporcionen á los comerciantes medios adecuados para operar en sus respectivos negocios sobre bases informativas, de indudable garantía.

Hé aquí por que es de aplaudir la activa labor que con este fin ha venido realizando la Cámara oficial de Comercio de Madrid, que preside el Sr. D. Sebastián Maltrana, cuya labor ha dado por resultado la creación de un Centro Nacional de Informaciones Comerciales y Archivo de Sociedades Anónimas, que prestará los importantes servicios que á continuación damos á conocer, de conformidad con lo determinado por real decreto de 2 de Noviembre de 1906:

### CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES

Informes y datos de la producción y de los mercados extranjeros, en cuanto puedan tener relación directa ó comparativa con la producción, la exportación y la importación españolas.

Listas de los productores, exportadores é importadores de cada país.

Informes, datos y estadísticas de la producción, los mercados y el tráfico españoles.

Listas de productores, exportadores é importadores de España.

Consultas sobre tarifas de Aduanas y de transportes, impuestos, cotizaciones bursátiles y precios en mercados.

### BOLSA COMERCIAL

Bolsa comercial en que pueden hacerse ofertas y demandas de empleos industriales y comerciales, de proposiciones de negocios nuevos en cesión ó participación y de procuración de estudios técnicos.

### ARCHIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

En este archivo se reunirán los Estatutos, Balances y Memorias de las Sociedades Anónimas de España en legajos que podrán ser examinados por el público, y de los que se enviarán por el Centro á provincias, los detalles que se le pidieren. También se incluirán en los legajos planos, fotografías, estudios de la producción ó tráfico que las Sociedades Anónimas realicen, catálogos, artículos periodísticos, etc.

### CAMPAÑA LAUDABLE.

## La pena de muerte

D. Federico Ferrer, nos remite y ruega la inserción de su opinión acerca de la pena de muerte.

Le damos cabida con mucho gusto y como además solicita nuestra opinión, nos mostramos conformes con su criterio, si bien hay que tener en cuenta que debe ser requisito previo á la extinción de la pena de muerte en nuestras leyes, hacer buenos correccionales donde por gradación científica el criminal expie su delito, se regenere y se ponga en condiciones de ser útil á la sociedad.

En estas condiciones, la supresión de la pena de muerte sería un bien, antes, no.

Hé aquí lo que dice el señor Ferrer:

«No hay que tener en cuenta lo mucho que, sobre una cuestión, se haya hablado y escrito. Este mismo hecho demuestra, por regla general, la transcendencia del asunto y alienta á la vez, si es de justicia, á continuar la lucha con objeto de que no resulten estériles los trabajos realizados.»

# BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas; el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

Presentado en las pasadas Cortes, por el diputado D. Luis Morote, un proyecto encaminado á conseguir la abolición de la pena de muerte, se emprenderá en breve una campaña dirigida á tal objeto. Y como yo opino que nunca la pena debe ser mayor que el delito, yendo tan lejos que haga imposible toda regeneración del delincuente, he tomado la parte más activa que mis escasas fuerzas me permiten, y al efecto he realizado estos ligeros trabajos, que vienen á ser algo así como el prólogo de este movimiento.

Recogida ya la opinión de la Prensa sudamericana, y á punto de estar la de las islas, sólo me resta recabar la de la Prensa Peninsular, de quien no dudo, por ser la que en mayor escala tiene que ejercer su acción, ha de otorgarme, y bien definida.

Entre las muchas causas que me lanzan á protestar contra la pena que nos ocupa, y que me abstengo de citar por no hacer demasiado pesado este trabajo, figuran las siguientes:

La pena debe ser una reacción, no contra la acción concreta y singular del delito, sino contra el estado anormal del agente que su hecho revela.

Porque si usamos de la pena como un puro mal, impuesto al delincuente como justa compensación del que por él ha sido causado, nos declaramos abiertamente en contra de todo sentimiento de justicia. (Giner y Calderón).

Es odioso y repugna á la razón pretender que el mal pueda ser compensado y destruido por otro mal.

Errado juicio de los hombres! La pena debe tender á restablecer al delincuente, convirtiéndole de criminal en miembro útil para la humanidad y el Estado. (Ibid.) Tal es su verdadero concepto.

Y bajo este punto la pena capital no puede subsistir.

Porque cómo puede modificarse si sólo anula? Y en cuanto á la ejemplaridad, podemos emplear muy bien las siguientes líneas de la Memoria del ministro de la Justicia al Presidente de la República francesa en el año criminal de 1885:

«Las indicaciones de la estadística ponen cada vez más de manifiesto la ineficacia de la pena, desde el triple punto de la corrección de la intimidación y de la enmienda; la ola de la reincidencia sube más cada día.»

Queda, pues, demostrado que las penas deben ser correccionales, nunca anuladoras.

Castigar invocando un derecho é infringir este mismo derecho por el exceso de castigo, es ir en desacuerdo con toda ley de razón y de justicia.

Y aquí punto final. Veamos la opinión.

FEDERICO FERRER.

PUNTOS...

## Buena estadística!

La policía de Escocia tiene abierto un registro en todas las capitales de importancia, en el que figuran los principales jugadores de profesión de Europa y los jugadores más viciosos del Norte de la Gran Bretaña.

Están cerca de dos mil nombres escritos en los libros de Edimburgo, con gran lujo de detalles é informes sobre su vida de jugador, entre los que no faltan príncipes, duques, marqueses, títulos de pego muchos de ellos, auténticos los otros.

Cada nombre va acompañado de una detallada descripción del individuo: señas personales, antecedentes, conducta observada, métodos de vida, clase de juego preferido, si hacen trampas, el cómo, si dan el pego, el saito ó levantan muertos; en una palabra, la biografía completa del jugador.

El anuario de jugadores lleva los retratos de cada uno de los viciosos ó tramposos, y tiene hasta grabados iadando las ruletas preparadas que se usan y la manera de hacer cambios y pegos entre los prestimanos jugadores.

Libertad sin libertinaje.

Los pueblos no son legiones de ángeles, ni conjunto de demonios, ni rebaños de corderos, ni manadas de lobos, ni reunión de zorras, ni parejes de reptiles, ni bandadas de águilas, pero sí mezclas de todo ello: uniéndose la bondad con la malicia, la mansedumbre, la fiereza, la astucia, la ponzoña y el genio que, aunque todo lo domina, no todo lo remedia.

Y estas muchedumbres heterogéneas constituyen la gran discordancia social, ya que no armonizan en caracteres ni en tendencias, y forzosamente han de hallarse en constante desacuerdo; el cual ha variado mucho en forma, según las circunstancias que han engendrado las diversas manifestaciones de la vida humana, pero poco en el fondo en los países ineducados, en donde, entre toda clase de mal y bien, el resto es positivo mal.

De aquí las frases vulgares de lo malo abunda, y cosa mala nunca muere.

La mayoría de los hombres, pues, son, por instinto, animales perversos y destructores; y sólo con acerbados y constantes esfuerzos educativos, pueden ser lentamente modificados; aunque nunca estará terminada esta obra de redención que lucha con poderoso enemigo.

De lo dicho se deduce que no es posible conceder á la sociedad una libertad absoluta, porque la fiera humana acabaría con todo; siendo, por lo tanto, una quimera el imperio de la anarquía.

Hermosa es la libertad y más hermosos aún sus efectos, pero hay que desligarla de la maldita cizaña libertinaje.

José ESCAMILLA.  
Almería, Mayo, 1907.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 14.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación recordando la obligación que tienen los Gobernadores civiles de comunicar á las Capitanías generales de las regiones todos los acuerdos referentes á la reglamentación del trabajo.

—Notificación á D. Diego Rodríguez, autor del registro minero «La Fé».

—El Juzgado de Instrucción de Gergal llama al procesado Emilio Roca Moreno y el de Barcelona llama á los falsificadores de sellos Federico Pedret Alabart y José Piñol Martínez.

—Aviso á los navegantes.

—El Ayuntamiento de Canjajar dá cuenta de que vá á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

—Relación de los médicos de esta provincia que han adquirido su patente correspondiente.

—Idem de las declaraciones de productos mineros presentadas en la Administración de Hacienda durante el primer trimestre del actual año.

EXTRACTO DEL DIA 15.

El Juzgado de Instrucción de Gergal anuncia la subasta de una casa situada en término de Abia.

—Los Ayuntamientos de Alcantar, Pulpí, Alcolea, Enix y Sudriá, dan cuenta de que van á for-

mar el apéndice al amillaramiento.

—Relación de las minas subastadas cuyos terrenos han sido declarados franco y registrable.

—Aviso á los navegantes.

## MERCADO DE TRIGOS.

Las lluvias han influido mucho en los mercados nacionales y se ha producido una baja en los precios.

Los agricultores, con este motivo, están disgustados; pues si es cierto que han salvado las cosechas, por otra parte los precios de los trigos bajan, á su juicio demasiado.

Si los labradores suspenden las ventas y aumenta algo la demanda, puede variar, sin embargo, la situación.

La demanda de harinas es buena; los precios continúan estacionados y la tendencia en alza.

La cosecha en Castilla se cree que será buena, pues ha llovido en Galicia, en tierra de campo y en otros puntos.

En Barcelona, apesar de la calma que domina, por el retraimiento de los compradores, parece haberse observado ahora alguna mayor movimiento en las operaciones.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los 22 al 28 de Abril de 1907, que se publica en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento de lo dispuesto en real orden fecha 3 de Enero de 1907, es el siguiente:

Salamanca, 23'02 pta. los 100 kilos; Zamora, 23'63 idem; Palencia, 23'33 idem; Valladolid, 23'33 idem; Burgos, 23'28 idem.

Precio medio general, 23'41 idem. Precio medio de la suma anterior 23'47 idem.

Diferencia en baja, 0'06 idem. Según la estadística de la Junta Consultiva Agronómica, la producción total del trigo en nuestra Península fué en el año último de 2.828.027 toneladas contra dos millones 517.550 en 1905, es decir, con un aumento á favor del primero de 310.487 toneladas.

## COMUNICADO.

Lo del kiosko del Suizo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mío: Desde que fué del dominio público el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, tomado por mayoría de votos, contra la instalación del Pabellón de verano en la parte alta del Paseo del Príncipe, he recibido multitud de cartas y visitas, unas y otras de personas respetables, lamentando todas ellas tan inalficaz resolución, y ofreciéndome su incondicional concurso para entablar una enérgica campaña de protesta. A todos, he significado mi mayor reconocimiento, haciéndoles ver á la vez, que como se trata de una cuestión puramente legal y perfectamente clara, los tribunales, seguramente ampararán mi derecho, el que estoy dispuesto á sostener hasta apurar si preciso fuera el último trámite á que me autoriza la ley.

Qué satisfechos estarán D. Manuel Jimenez Ramirez, D. Alejo Muñoz, D. Domingo Lozano, don Antonio Galvez, D. Antonio Acosta, D. J. N. Llorante hijo, Hijos de J. Fernandez, D. Enrique Salmerón, D. José Gil, D. Juan Ubeda, D. Francisco Bueno, D. José Martínez, D. Luis Navarro, D. Antonio Miño y D. Francisco Miño (en esta casa ha faltado que firme únicamente la cocinera), firmantes del escrito presentado al Ayuntamiento solicitando no me permitan instalar el citado Pabellón; no lo estarían menos los Concejales que lo

ampararon y defendieron: unos y otros han realizado una gran obra. El Ayuntamiento de Almería está de enhorabuena, porque para administrar bien, el mejor procedimiento es buscar medios; para que los industriales, los que trabajamos, los que producimos, encontremos á cada paso una dificultad, un obstáculo que nos obligue no á ocuparnos de nuestros negocios, sino á invertir el tiempo en defendernos de sus errores; ésta es la misión que tenemos reservada, éste es el porvenir que nos aguarda.

Ya sé que el derecho perturbado por esos señores será repuesto en todo su vigor, y ellos personalmente indemnizarán los daños y perjuicios que me ocasionen; pero si mientras esto sucede, si en el período de tiempo que medie desde hoy en que involuntariamente, porque no de otra manera me atrevo á pensar, se ha perturbado mi derecho, hasta que los tribunales superiores lo restablezcan y me reembolse de los perjuicios metálicos sufridos, no pudiera sostenerme y mi industria sufriera perjuicios de los que no pueden reparar ¿quiénes serán los responsables moralmente? Unicamente los señores Concejales de nuestro Ayuntamiento, que sin detenerse á estudiar si el contrato celebrado entre la Excmo. Corporación y el que suscribe está rescindido, si aguardar á que la Comisión que para estos casos tiene nombrada el Ayuntamiento, examine é informe ante la Corporación las condiciones del citado contrato, resuelva de plano, sin más antecedentes que los aportados por el escrito de unos señores que piden no se me permita ejercer mi derecho.

Dejando á un lado la cuestión legal, que ya los tribunales se encargarán de resolver, hay otro punto de vista que el Ayuntamiento no ha debido olvidar. Seguramente han creído que el kiosko del café Saizo es únicamente mio, y están perfectamente equivocados; legalmente es mio, yo lo instalo, yo hago los gastos necesarios para hermosear el Paseo del Príncipe, y á la vez procuro, como es natural, obtener una recompensa á mis sacrificios; pero el citado kiosko es una de esas instalaciones que por su antigüedad, por su situación con respecto á la población, por el uso que de ella hacen todos los que aquí viven, dado que no impide el paso, facilita el descanso gratuito á cuantos lo desean sin distinción de clases, descanso verdaderamente necesario en la estación de verano, no quita luz y aire á los edificios del paseo, como maliciosamente argumentan los firmantes del escrito y otro sin número de causas, es puramente popular. El verano que no lo instaláramos lo toleraría el pueblo de Almería por el mandato de la fuerza, pero con una protesta general y quizá algo más; para convencerse no hay más que consultar la opinión y ella responderá como responde siempre, poniéndose al lado de lo justo y separándose de las conveniencias puramente personales, que generalmente son apasionadas y pequeñas.

De V. atento y como siempre reconocido amigo q. l. b. l. m.,—  
JUAN CAMPOY.  
Almería 15 de Mayo de 1907.

## VARIEDADES.

### El mendigo ambicioso.

Una limosna, por Dios, pidiendo estaba un mendigo y á grandes voces decía: —Hace un mes que no he comido, dame «presto» una limosna, corazones compasivos. Un sujeto, que pasaba junto á aquel pobre, le dijo: —¿Conque hace un mes que no comes? —Es cierto, exclamó el mendigo. —Entonces me extraña mucho cómo vivir ha podido. —Porque el almuerzo y la cena quitábanme el apetito.

J. RODEO.

### En un abanico.

Dicen varias personas, que bien me quieren, que tus ojos engañan muy fácilmente. Y dicen otras, que no engañan tus ojos, sino tu boca. Por si también me engañas sólo te pido que tu boquita pegues á este abanico, para que entiendas, que siempre «has de pegármela...» de esa manera.

RICARDO SEPTUVELDA.

SE VENDE un nicho. Informarán Majadores 23.

## GACETILLAS.

### Las sillas del Paseo.

Hace varias semanas se dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento de una proposición para colocar sillas en el Paseo del Príncipe durante la temporada de verano. Como ésta se acerca y aun no se ha resuelto nada del particular, llamamos la atención de la Comisión á quien pasó el escrito para que dé su informe inmediatamente.

### Prófugos.

El Ayuntamiento de Santa Cruz ha declarado prófugos á los mozos números 7 y 4 del alistamiento de aquel pueblo, Francisco Alcaráz Cuadra y Francisco Herrada Ortiz.

### Los toros del domingo.

La empresa que tiene á su cargo la corrida de novillos-toros para el 26 del actual, aprovechando la ocasión de haber estado entre nosotros el apoderado de «Jáqueta», D. Juan Yúfera Martínez, que se dirige á Cadiz á esperar á su representante que regresa de Méjico de hoy á mañana, despues de haber toreado 21 corridas alternando con Fuentes, Jarana, Minuto, Jerezano, Pepe-Hilo y otros, ha escrito un telegrama tan valiente diestro para que alterne con el no menos célebre «Blanquito», de Sevilla.

### Demente.

Ha ingresado en el Manicomio la demente, natural de Ouevas, Isabel Santobeto.

### Fiestas en Pechina.

Ayer comenzaron en la pintoresca villa de Pechina, las tradicionales fiestas en honor del Patron de San Indalecio.

De esta capital y pueblos vecinos acudieron ayer muchas familias.

### Vacante.

El Ayuntamiento de Seron abre concurso por término de 30 días para proveer la plaza de Farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 843'80 pesetas.

Bancos de hierro. Los que existían en el Paseo del Príncipe y no están rotos se van á colocar en la placeta de la calle del Conde de Ofalia (antes del Teatro).

En el Paseo se instalarán bancos nuevos y mayor número del que había.

### En libertad.

Con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias, el Capitán general de la Región ha ordenado que sean puestos en libertad todos aquellos individuos dependientes del Gobierno Militar que sufran arresto por faltas, no resultando de procedimiento.

### Gese.

Ha cesado en el destino de auxiliar quinto de telegrafos de la sección de Almería D. Manuel Jaca y Zamora.

### Adeguinado.

Ayer se remudaron las obras para el adeguinado de la calle de Reyes Católicos.

### Ternas de jueces.

De orden superior se ha conminado á los Jueces municipales del territorio de esta Audiencia, se abstengan de remitir las ternas de Jueces y Fiscales municipales para el próximo bienio, hasta nueva orden.

### Los asegurados

de la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las Juntas generales de accionistas, y á nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son inego comprobadas por un actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

La GRESHAM se fundó en Londres el año de 1848, desde cuya época viene cumpliendo con la mayor exactitud todos sus compromisos con los asegurados, obteniendo con tal motivo el éxito inmenso que se le reconoce en todos los países donde opera.

Representante en Almería, el banquero D. Trinidad Gimenez.

### Renovación.

La Sociedad de barrileros «El Progreso», ha renovado parte de su Junta Directiva, nombrando Presidente á Antonio Serrano Padilla; Tesorero, Juan Aguilera; primer Secretario, Antonio Motilla, y Vocales, Rafael Garcia, Tesifón Valdivia y Sebastian Cortés.

### Solicitud de licencia.

Se ha elevado á la Superioridad con informe favorable, la solicitud de 30 días de licencia del Juez de primera instancia de Canjajar don Ricardo García Romero.

## Dentista.

Ha regresado de Madrid, donde había ido para asuntos de su profesión, nuestro particular amigo D. Toribio Alvarez, encargándose inmediatamente de su gabinete dental, establecido en el Paseo del Príncipe.

## Reglamento.

El Gobernador ha enviado á los Ayuntamientos de esta provincia, un ejemplar del Reglamento á que ha de sujetarse el funcionamiento de los Pósitos.

## Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio próximo, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hueco de 4 líneas, y que tan beneficioso y económico resulta á los comerciantes.

## Permiso.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, se ha dignado conceder permiso á los Sres. Vizconti, Araez, Santa Pau y Perez Reyna, que en nombre de la Sociedad en proyecto de Sport Almeriense, lo visitaron en la tarde de ayer con el objeto de que concediese permiso para poder ensayar los partidos de Foot-Ball en el pátio del Cuartel de la Misericordia.

En nombre de dicha Sociedad en proyecto, damos gracias á dicho señor por la benevolencia con que ha acogido dicha proposición.

## Juicio suspendido.

Por hallarse prestando servicio en el cuerpo del Ejército que le ha correspondido, se suspendió ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Cueto Vasquez, acusado del delito de robo frustrado.

## Atención.

Se alquilan camas y toda clase de muebles. Calle de Granada número 18, principal.

## Detenidos.

La Guardia civil de Tabernas ha detenido al vecino de la misma Emilio Roca Moreno, reclamado por el Juez de Gergal y la de Adra á Francisco Maldonado Sanchez, presunto autor del robo de varias prendas á su convecina Antonia Martinez Vargas.

## Viajeros.

Ayer marchó á Cartagena, desde cuyo punto se trasladará á Madrid, nuestro amigo don Andrés Ruiz Carrillo.

## El muy conocido

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

## Multas.

He aquí las multas impuestas en el día de ayer en el Mercado, por falta de peso, por el inspector de municipales Sr. Oliver:

Juan Ramirez, Antonio Rodriguez, Juan Rodriguez, Antonio Ramirez y Luis Miralles, en cincuenta céntimos cada uno.

## Regularización.

Se ha dictado una disposición regulando la provisión de las vice-Secretarías de las Audiencias provinciales, á las cuales podrán optar, mediante oposición, los abogados fiscales, los magistrados suplentes, los abogados en ejercicio y los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, que lleven cuatro años, como mínimo, de ejercer el cargo.

## Licencia.

Se le han concedido 15 días de licencia al inspector de la Tabacalora en esta zona, D. Donato Gomez Torrecilla.

## ¿Progresamos...!!

¿Dónde estaban ayer los agentes de la autoridad entre dos y tres de la tarde, que á pesar del escándalo promovido, no evitaron el bochornoso y lamentable espectáculo ofrecido por unos cuantos «zulus» en la Rambla, poco más abajo de la desembocadura de la de Calderón?

Un perro yacía sobre la ardiente arena de la Rambla, cubierto de sangre de varias heridas que tenía en el cuerpo, producidas por otros tantos disparos de arma de fuego que unos cuantos bárbaros le habían hecho y le continuaban haciendo.

Todo el delito del «can» estribaba en padecer humor herpético, cuyas úlceras se le veían sobre la piel.

La indignación de muchos espectadores fué enorme ante tamaña atentado, que demostró los sentimientos inhumanos de cuantos

maltrataron al perro, que al fin moriría acribillado á pedradas y balazos.

Es indudable que progresamos.

**Se vende**

una finca rústica situada en Sierra Alhambra próxima á Oulativí. En esta redacción informarán

**Se alquila**

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

**SE ALQUILA**

para despacho el piso bajo de la calle Gerona núm. 5.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita es un frasco de LICOR DEL POLO.

Merece bien su título de «Ray del Dolor», el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grah. No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.º Abril á 15 de Junio, y desde 1.º Septiembre á 15 Noviembre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piso, 6, Barcelona.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

En un Tribunal. —Acusado, ¿su nombre de usted? —López. —¿Su estado? —Muy malo. Un poco de fiebre, señor presidente, y una inapetencia absoluta. Le agradezco mucho á usted la atención.

Gedeón se ve obligado á aceptar un desafío, y llega al sitio designado con una hora de retraso.

—¿Cuánto siento, señores —dice, dirigiéndose á los patrios de su adversario —, haberles hecho esperar! Pero podían ustedes haber empezado sin mí.

En un pueblo. —He oído decir que el señor alcalde es tan bueno, que parece de paja.

—No lo crea usted; porque si fuera de paja, ya se lo habrían comido los concejales.

**ACERTIJO.**

De siete hermanas que somos yo la primera nací y soy la de menos tiempo. ¿Quién seré yo, siendo así? (La solución mañana.)

**Vapor para Orán.**



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta, Andén de Costa, Almería.

**Vapor M. Espallu.**

Saldrá de este puerto el 16 para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**PARA ORAN**



Vapor «Numancia». Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, ambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

**VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

**Establecimiento de calzado**

DE

**Tomás Terriza Morales**

PLAZA DE N. SALMERON NÚM. 3 ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndolos por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de curtidos en la calle de Marin núm. 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

**Farmacia Central**

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Trabajos paralizados.**

Madrid 15, 14.

Un despacho de New-York dice que la huelga de los obreros cargadores de los Docks hallase en su período álgido.

Los trabajos están totalmente paralizados.

Multitud de vapores, acoderados en los muelles no pueden descargar sus mercancías, originando al comercio enormes perjuicios.

Los huelguistas, realizando coacciones, llegaron ayer hasta asesinar á un «squiro» italiano.

Fuerzas de la policía recorren los Docks para evitar se repitan asesinatos semejantes y otras cualquieras tropelías que cometan los huelguistas.

**La fiesta del trabajo.**

(A las 15.)

Un despacho de San Petersburgo, dice que el día de la fiesta del trabajo, conmemoraron ésta 93.097 obreros, sin que se registrara ninguna alteración de orden público.

**Idea bien acogida.**

(A las 15,30.)

Entre elementos importantes de algunas provincias de las Repúblicas del Centro América, toma cuerpo la idea lanzada por el Presidente de la de México Porfirio Díaz, de constituir una federación de los Estados de la América Central.

**Importancia.**

(A las 16.)

En los círculos políticos se concede importancia al Consejo, que según anoche manifestó el Sr. Maura á los

periodistas, celebrarán hoy los ministros, toda vez que se cree con fundamento se trate en esa reunión, con alguna preferencia, del pleito planteado por los liberales.

**Sobre un duelo.**

(A las 16'30.)

Hay esperanzas de que se arregie mediante un acta, el duelo pendiente entre el ex-cónsul de Portugal en Madrid Sr. Baron de Hostega y un conocido personaje, duelo que fué anoche objeto de generales comentarios.

**Melquiades defensor.**

(A las 17.)

Acentúase la creencia de que D. Melquiades Alvarez defenderá en el Congreso las actas de los liberales, debido á la presentación que éste ha hecho en la Secretaría de dicha Cámara, de varias de aquellas.

**Invitaciones.**

(A las 17'45.)

Por la Mayordomía Mayor de Palacio se trabaja activamente circulando las invitaciones de quienes han de asistir al bautizo del Príncipe de Asturias.

**Moret niega.**

(A las 18.)

El ex-Presidente del Consejo Sr. Moret, hablando hoy con los periodistas ha manifestado que carecen de fundamento las afirmaciones de algunos caracterizados políticos, según las cuales se le supone con propósitos de variar de actitud en lo de la abstención parlamentaria.

**Asamblea.**

(A las 18'40.)

Mañana comenzarán las sesiones de la Asamblea de Veterinarios.

**Invitados al bautizo.**

(A las 19.)

El viernes llegarán los príncipes invitados al bautizo del heredero del trono de España.

A taa solemne acto asistirán 41 Prelados.

**Relaciones interrumpidas**

(A las 20.)

Un despacho de Tanger dice que se han interrumpido las relaciones entre los ministros de Francia y Alemania.

Este hecho ha causado hondo disgusto entre el resto del cuerpo consular extranjero acreditado en dicha ciudad.

**Por el premio Nobel.**

(A las 21.)

Un despacho de Tokio dice que la emperatriz consorte ha mandado traducir sus poesías y mandarlas al premio Nobel.

Asegúrase que la egregia poetiza tiene grandes condiciones, y que sus trabajos, una vez que sean conocidos, llamarán poderosamente la atención.

**El proceso Varela.**

(A las 21'15.)

Dicen de Zaragoza, que hoy ha continuado la vista del proceso seguido contra el Sr. Varela, por muerte, en duelo, del Sr. Barcelona.

La prueba testifical ha sido contraria al procesado, toda vez que cuantos han depuesto ante el Tribunal, han asegurado de la manera más rotunda que el procesado disparó antes de que los padrinos dieran la última palmada para que hicieran fuego los adversarios.

**Motines.**

(A las 21'35.)

Telegrafían de Valencia

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

**Serrines à 3 y 1 1/2 reales fanega. ARCOS CATALANES SUPERIORES**

á 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen. Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

**Juan Terriza.**

diciendo que en varios pueblos de la provincia se han registrado hoy motines contra los recaudadores del impuesto de consumos. Acudió la benemérita, dando cargas y haciendo algunos disparos para mantener el orden.

De la refriega resultaron varios heridos.

**Mejoría.**

(A las 22.)

Un despacho de Barcelona, recibido á última hora de la tarde, dice que ha experimentado una ligera mejoría el Sr. Cambó, pues la infección de la pleura, contratiempo que hace dos días determinó la suma gravedad del paciente, tiende ahora á desaparecer.

El enfermo está siendo visitadísimo.

**El obispo de Plasencia.**

(A las 23.)

Telegrafían de Plasencia diciendo que hoy ha hecho allí su entrada el nuevo obispo.

El acto ha resultado solemnisimo. Un inmenso gentío presenció la entrada, vitoreando al Prelado.

La policia ha detenido á tres individuos sospechosos.

**Riña en una cárcel.**

(A las 23'45.)

En la cárcel de Valencia ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Uno de los presos riñó con otro y al acudir un compañero en defensa del segundo, el primero lo acometió á los dos, hiriéndolos de gravedad.

Al presentarse varios celadores para detener alagresor, éste arremetió también contra ellos, hiriéndolos.

Después de grandes trabajos pudo ser desarmado.

**Consejo de ministros.**

(A las 24.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado.

A la salida los gobernantes mostráronse reservados, pero se sabe que despacharon varios expedientes de Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia; que examinaron los proyectos que piensan llevar á las Cortes, incluso el de la suspensión de la renovación de Jueces municipales y que se ocuparon extensamente, como digo en uno de mis telegramas anteriores, de la abstención de los liberales en las Cortes.

PERPEN.

**Academia de idiomas**

y Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños. Español, Francés y Alemán por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas. Agencia de traducciones

**ALMACEN.**

Se alquila un buen almacen con agua propia, en la calle del Hamilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

**PLANTAS DE SALON**

En el jardín «Las Delicias», de Juan Capel, se acaba de recibir un gran surtido en plantas modernistas, con el fin de complacer á mis clientes y al público en general. Visitar este establecimiento y encontrarán desarrollo y fuerza en la planta y mucha economía. Frente á la Estación.—Almería.

**Agencia de Aduanas.**

**Manuel Taramelli.**

EMIR 10.—ALMERIA

Unica que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente á despachar en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

**Sombrerería Modelo**

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Real—4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

**HISPANIA.**

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

Plaza de San Sebastian número 1, principal,

(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10



**C. TRASATLANTICA**

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hnesco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**SEGUROS MARITIMOS.**

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.

Londres Bilbao. Berlin.

Representants: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Decoraciones completas  
DE  
HABITACIONES.

# MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.  
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,  
VISILLOS,  
STORES

**Augusto** A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

**Almacén** de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

**Agencia** de minas de Francisco J. Delgado. — Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

**Bazar** del León. — Loza y cristales. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

**BALSAMO** Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

**Barriles de pino y roble.** Gutierrez hermanos. S. Juan.

**BILLARES** SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

**La Liberata.** Carnicería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

**CONSULTORIO** ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. **Dr. E. KAPABLO** Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

**Cafés tostados al día.** Comestibles finos. — Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

**Cervecería** inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc. de clases superiores. Paseo del Príncipe.

**Cerveza** La Bohemia, preferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

**Casa** de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

**C. Cabezas.** Sastaría a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

**Droguería.** La que vende todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

**El Transvaal.** Restorant. — Menú variado a diario. **MALECON.**

**El Candado.** Almacén de Ferreteria. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

**El Porvenir.** Bar cosmopolita. — José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

**Establecimiento** de calzado. — La Almeriense. — Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

**El Pasaje.** Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

**Francisco** S. Roca. — Comisionista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

**Gonzalez Bgass C. a L. d** JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS y COGNACS EXCELENTES

**G. Rueda.** Sombrerería. — Calle de las Tien das frente a la iglesia de Santiago.

**Gervasio** Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

**LA PERLA.** Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Parchena) Almería.

**Luis Cantón Garcia.** PUNTALES PARA MINAS Y PARRALES.

Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

**Lloyd** Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

**La Independencia.** — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

**La Marina.** Fábrica de pan de todas clases. REAL 75.

**MIRAMAR.** Se sirven mariscos de verano propio a domicilio. — Ruso, Anden de Costa.

**Música** Lopez y Griffio. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. — Príncipe 21.

**Moeris** Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Lorente, Hijo — Príncipe 8.

**Material** de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Marianas.

**Non PLUS ULTRA.** — Papelaría y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

**Ofertas:** Se admiten de venta hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

**Persianas** metálicas. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Ildelfonso Caro, Puerta de Parchena.

**Pianos** música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

**Practicante.** Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

**SALON PARISIEN.** Servicio de peluquería esmerado. — M. Casares. — P. Príncipe.

**Sebastián** Lopez Lopez. — Expendeduría de explosivos. — Calle de Murcia 22.

**TINTA** NEGRA, negra, 1 peseta botella de medio litro. — Droguería Modelo. — P. de Parchena 4.

**T. ALVAREZ** Dentista. — Extracciones sin dolor Príncipe 8.

**Veterinario.** Emilio Torosano Martos. — Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

**Vacuna** suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Droguería. — Calle Granada.

**Zapatería** a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio García Muley. Granada 21.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y ENG RANO.  
TES, TAPIOCAS.



## MANUFACTURA DE CARRUAJES

### REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

# ANTONIO MERINO Y HERMANOS.

## ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"  
"KING OF PAIN"  
Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Farticolí, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores adifigen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
ÚNICOS FABRICANTES.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

**Lázaro Gil en C<sup>ta</sup>.**

PESCADORES 41. — ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de máquinas e industrias mecánicas. — PRESUPUESTOS GRATIS.

La mejor purga al alcance de todos.

## CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

## MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## TBAS LADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

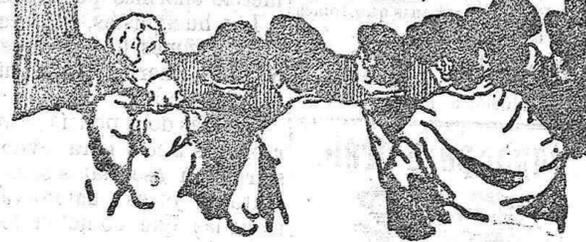
GRAN NOVEDAD

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



## ASMA, CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, EL FUMIGADOR y Factoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Admido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas nuestras Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

para los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinas, vómitos después de las comidas, inapencia, debilidad estomacal, saburras dicertería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**Prof. Bracco,**

CORONA 11A

## AGUA DE LANJARON en Almería

Le del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia

**JOSE ORIHUELA CALVO** papelería e imprenta, Puerta Parchena.

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsets a medida y sin competencia

FABR. HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPAL 42.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# HUEVOL

## FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS

hecho en CINCO minutos.

Precio: 65 CÉNTIMOS cajita.

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

AL POR MAYOR **Compañía Huevol,** CALLE S. MARTIN, 46 SAN SEBASTIAN.